



## REUNIÓN DEL COMITÉ DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO DEL MAR MENOR CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

### Asistentes del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor.

- Pérez Albaladejo, Miriam , Directora General de Mar Menor y Presidenta del Comité Científico, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Pérez Ruzafa, Ángel Portavoz del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, Área de Ecología, Departamento de Ecología e Hidrología, Universidad de Murcia.
- Martínez Fernández, Juan Faustino, *Subdirector General de Patrimonio Natural y Cambio Climático y Secretario del Comité de Asesoramiento Científico.*
- Cabezas Cerezo, Juan de Dios, Subdirector General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial.
- Condes Rodrigues, Luis Fernando , Jefe de Servicio de Coordinación de Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Cortés Emilio, profesor de la Universidad de Murcia,
- María Dolores Pedrero, Emilio, Jefe del Servicio de Pesca, de la Dirección General de Agricultura , Ganadería y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Moreno Moñino, Juan de Dios, de la Dirección General del Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Nicolás Nicolás, Emilio, en representación del CEBAS-CSIC.
- Sandoval, José, Director General del Agua, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Sánchez Martínez, María José, del Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología, de la Universidad de Murcia,
- Simón Andreu, Pedro José, Área Técnica de la Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca
- Suarez Guillén, Amparo, Jefa del Servicio de Costas, de la Dirección General de Movilidad y Litoral, de la Dirección General de Movilidad y Litoral, Consejería de Fomento e Infraestructura



- Torralva Forero, Mar, del Departamento de Zoología de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de julio de 2016, de la entonces Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se crea el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, se convoca a una nueva sesión, del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor que tiene lugar el día 30 de noviembre de 2021, a las 10 horas por videoconferencia debido a la situación de pandemia, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

**ÚNICO:** Alegaciones al Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor del MITECO.

### DELIBERACIONES:

**Las deliberaciones de los asistentes se desarrollaron conforme al fichero de audio que se adjunta.** No obstante, se realiza a continuación, un breve resumen de la sesión celebrada.

Así pues, por la Directora General del Mar Menor se participa a los asistentes, que con motivo de la redacción del “Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor”, llevado a cabo por Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), se ha dado traslado a la CARM del mismo, en orden a que dentro del plazo concedido al efecto, se hagan las alegaciones que se estimen por convenientes. En este sentido, desde la Dirección del Mar Menor, como “*órgano competente en materia de coordinación con los distintos organismos y Direcciones Generales de la Comunidad Autónoma, y con otras Administraciones Públicas y entidades públicas o privadas con competencias concurrentes para el desarrollo proyectos y actuaciones, y el impulso del conocimiento científico y la investigación aplicada en relación con problemas ambientales del Mar Menor*”, se procede a dar traslado al Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor, del texto que se está elaborando desde la CARM, a fin de que emitan sus pertinentes valoraciones. Se explica, que la idea es integrar en un sólo documento las distintas observaciones efectuadas por dicho Comité, que junto con las del Comité de Participación Social del Mar Menor y la Comisión Interdepartamental, serán remitidas a la Dirección General del Mar Menor, quien será el órgano encargado de estudiarlas e incorporarlas al escrito final de alegaciones, así como su posterior remisión al Ministerio.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes.



## **ACUERDOS**

**ÚNICO:** La Directora General del Mar Menor insta a los asistentes a que remitan a la Dirección del Mar Menor, con la máxima celeridad posible, las distintas observaciones que a su juicio deban formar parte del documento de alegaciones que será remitido al MITECO dentro del plazo concedido en relación al “Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor”

Terminado el acto, se levanta la sesión por la Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 19 horas del día señalado.

En Murcia, a 30 de noviembre de 2021

Secretario del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor  
(Firma electrónica al margen)

Juan Faustino Martínez Fernández  
(Subdirector de Patrimonio Natural y Cambio Climático)